

Resolución de Decanato **949 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente Electrónico N° 13/2026-NAT-UNSa – Adherir a duelo por el
fallecimiento de la madre de la Dra. Marta C. Sanz – Decana y Docente de FCN
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
04/08/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria. Verdad y Justicia"

VISTO y CONSIDERANDO:

El fallecimiento de la Sra. ELVA MARTA MARRUPE DE SANZ NAVAMUEL, madre de la Dra. Marta Cristina Sanz, quien se desempeña como Decana y personal Docente de la Facultad de Ciencias Naturales.

Este Vicedecanato, en nombre de la comunidad universitaria de esta Facultad, desea expresarle un sentido pésame y acompañarlo en esta triste circunstancia.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

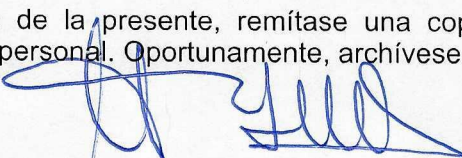
LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Adherir al duelo producido por el fallecimiento de la Sra. Elva Marta Marrupe de Sanz Navamuel y envíese nuestras más sentidas condolencias ante tan penosa ocasión a la **Dra. MARTA CRISTINA SANZ** y a todos sus familiares, en nombre de la comunidad universitaria de esta Facultad y de quienes suscriben en particular.

ARTICULO 2º.- Hacer llegar al Dra. Sanz una copia de la presente, remítase una copia a la Dirección General de Personal para incorporar al legajo personal. Oportunamente, archívese.


Dr. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Norma Rebeca Acosta
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales